Gobierno de ANSERMA \| Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A** **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL** **VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: Dasy Viviana Sánchez	**FECHA DE INTERVENCIÓN:**16-06-2026
DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA	
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR/A Carlos Alberto Jaramillo Saavedra	

PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
Juliana Pérez Jaramillo	FISIOTERAPEUTA	3212298273
Maria Camila Peña	TRABAJADORA SOCIAL	3148269814

TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA	
Primera visita: Aplicación de escalas	
Segunda visita: plan de recomendaciones	
Tercera visita: seguimiento	**X**

CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS – TERCERA VISITA – SEGUIMIENTO

En la visita final de seguimiento de la Estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), se realizó el acompañamiento presencial a Daisy Viviana y a su cuidador, con el propósito de evaluar la implementación del plan de recomendaciones de fisioterapia entregado en las visitas anteriores, valorar los resultados obtenidos y fortalecer las estrategias orientadas al mantenimiento de la funcionalidad y la prevención de complicaciones osteomusculares.

Durante el desarrollo de la sesión se revisó la adherencia a los ejercicios de movilidad, fortalecimiento progresivo del hombro izquierdo, estiramientos, protección articular y recomendaciones ergonómicas para las actividades del hogar y de la vida diaria. Asimismo, se verificó la aplicación de las orientaciones brindadas al cuidador relacionadas con pausas activas, ejercicios para las manos, técnicas de autocuidado y modificaciones ergonómicas durante las actividades laborales. Se analizaron conjuntamente los avances alcanzados, identificándose una adecuada apropiación de las recomendaciones y una participación activa de ambos en el proceso de rehabilitación.

Daisy Viviana manifestó haber percibido una disminución de la intensidad del dolor en el hombro izquierdo y una mayor facilidad para realizar algunas actividades domésticas y funcionales, gracias a la práctica constante de los ejercicios recomendados. Por su parte, el cuidador refirió mejoría en la sensación de rigidez y hormigueo en ambas manos al incorporar pausas activas y ejercicios de movilidad durante la jornada laboral, lo que le ha permitido desempeñar sus actividades con mayor comodidad y menor sensación de fatiga.

Gobierno de ANSERMA Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A** **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL** **VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

Como aspecto por fortalecer, ambos reconocieron la importancia de mantener una mayor constancia en la realización de los ejercicios durante los días de mayor carga laboral.

La profesional de fisioterapia reforzó la necesidad de continuar con el plan de recomendaciones como parte de su rutina diaria, explicando que la actividad física adaptada y los ejercicios terapéuticos contribuyen a conservar la movilidad articular, mejorar la fuerza muscular, disminuir el dolor, prevenir el deterioro funcional y favorecer la independencia en las actividades cotidianas. De igual manera, se resaltó que la práctica regular de actividad física aporta beneficios emocionales importantes, al reducir el estrés, incrementar la sensación de bienestar, fortalecer la autoestima y mejorar la calidad de vida tanto de Daisy Viviana como de su cuidador.

Como cierre de la estrategia, Daisy Viviana y su cuidador expresaron su agradecimiento por el acompañamiento recibido durante las visitas domiciliarias, manifestando que las orientaciones brindadas fueron de gran utilidad para mejorar sus hábitos de autocuidado y afrontar de manera más adecuada las actividades diarias y laborales. Destacaron los beneficios obtenidos con la implementación de los planes de recomendaciones y manifestaron su compromiso de continuar aplicándolos de forma permanente, reconociendo el impacto positivo que tuvieron en su bienestar físico, funcional y emocional durante el desarrollo de la Estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad.

¿Fue necesario realizar canalización a la persona con discapacidad y/o su cuidador/a?: Si___ No__x__

¿Quién fue la persona que requirió canalización?

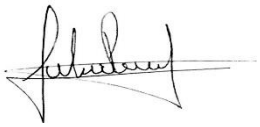
Área a la que se canalizó: _____

Daisi Viviana Sonora

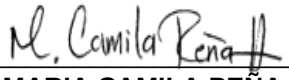
_____ _____

PERSONA CON DISCAPACIDAD **CUIDADOR**

Gobierno de ANSERMA Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A** **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL** **VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS



JULIANA PEREZ JARAMILLO
FISIOTERAPEUTA
5-0700



MARIA CAMILA PEÑA
TRABAJADORA SOCIAL



JOAN VALENTINA OCAMPO
COORDINADORA PIC